

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO063 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 019

Fecha: 26/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
<u>1100133 31038</u> <u>2009 00125</u>	EJECUTIVO	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	ALVARO FERNANDO SILVA GOMEZ	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PONE EN CONOCIMIENTO Y REQUIERE A LA PARTE EJECUTADA.	25/05/2022	
<u>1100133 43063</u> <u>2018 00282</u>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS EDUARDO MUÑOZ PAEZ Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL Y OTROS	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL ADMINSTRATIVO DE CUNDINAMARCA EN PROVIDENCIA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2021, QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA Y DISPUSO CONFIDENCIALIDAD.	25/05/2022	
<u>1100133 43063</u> <u>2019 00215</u>	ACCION DE REPETICION	SUBREDE INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	LEONARDO ALFONSO MORALES HERNANDEZ Y OTROS	AUTO QUE NO REPONE NO REPONE EL AUTO PROFERIDO EL 04 DE MAYO DE 2022. RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA ABOGADA MARÍA ISABEL DUCUARA CHAMORRO CONTRA ELA UTO PROFERIDO EL 04 DE MAYO DE 2022. SE TIENE NOTIFICADA PERSONALMENTE LA DEMANDADA BETSY MABEL PINZÓN HERNÁNDEZ. SE DISPONE POR SECRETARÍA CONTROLAR EL TÉRMINO DEL ART. 172 DEL CPACA.	25/05/2022	
<u>1100133 43063</u> <u>2019 00417</u>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROSA INES GONZALEZ	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO SE PONÉ EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EL DICTAMEN PERICIAL DECRETADO AL IDU Y SE FIJA FECHA PARA CELEBRAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL 22 DE JUNIO DE 2022 A LAS 09:30 AM.	25/05/2022	
<u>1100133 43063</u> <u>2020 00229</u>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EVERTO MENESES RIVERA Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION-RAMA JUDICIAL-DEAJ	AUTO QUE CONCEDE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	25/05/2022	
<u>1100133 43063</u> <u>2021 00155</u>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BENJAMIN CARDENAS CRUZ	NACION RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE CONCEDE SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	25/05/2022	
<u>1100133 43063</u> <u>2021 00173</u>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ	ADRES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO. SE DISPONE LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ (REPARTO).	25/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 063 2021 00370	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ MARINA RAMIREZ UREÑA	DISTRITO CAPITAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y OTROS	AUTO DECLARA NO PROBADA LA FALTA DE JURISDICCIÓN O COMPENTENCIA, INEPTITUD DE LA DEMANDA POR INDEBIDO AGOTAMIENTO DE LA CONCILIACIÓN PREJUDICIAL DE LA PRETENSIÓN 1.2. PERJUICIOS MATERIALES SUBSIDIARIOS - 1.2.1. DAÑO EMERGENTE; INDEBIDA REPRESENTACIÓN DEL DEMANDANTE, INEPTITUD DE LA DEMANDA POR INDEBIDA ACUMULACIÓN DE PRETENSIONES E INDEBIDA ESCOGENCIA DEL MEDIO DE CONTROL. SE ABSTUVO DE RESOLVER LAS EXCEPCIONES DE FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA DE LA EAAB ESP, BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE GOBIERNO Y LA CAJA DE VIVIENDA POPULAR; LAS EXCEPCIONES DE COSA JUZGADA - PLEITO PENDIENTE ENTRE LAS MISMAS PARTES Y SOBRE EL MISMO ASUNTO Y, LA EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD. DECLARÓ PROBADA LA INEPTITUD SUSTANTIVA DE LA DEMANDA POR INDEBIDO AGOTAMIENTO DE LA CONCILIACIÓN PREJUDICIAL FRENTE A LA PRETENSIÓN DEL PÁRRAFO SEGUNDO DEL SUBTÍTULO 1.1. PERJUICIOS MATERIALES PRINCIPALES 1.1.1. DAÑO EMERGENTE. FIJÓ FECHA PARA CELEBRAR LA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 08 DE JUNIO DE 2022 A LAS 02:30 PM.	25/05/2022	
1100133 43 063 2022 00001	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GERSON HINESTROZA VILLA Y OTROS	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO OTORGA VALOR PROBATORIO A LOS DOCUMENTOS APORTADOS CON LA DEMANDA Y CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. SE TIENE FIJADO EL LITIGIO. SE CORRE TRASLADO PARA QUE LOS APODERADOS DE LAS PARTES PRESENTEN POR ESCRITO LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y AL MINISTERIO PÚBLICO SI A BIEN TIENE PRESENTAR CONCEPTO.	25/05/2022	
1100133 43 063 2022 00004	ACCION CONTRACTUAL	UNIDAD ESPECIAL PARA LA REHABILITACION VIAL	CENTRO NACIONAL DE PROYECTOS CNP S.A.S	AUTO REFORMA DE LA DEMANDA ADMITE REFORMA DE LA DEMANDA.	25/05/2022	
1100133 43 063 2022 00074	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANKLIN HERNANDEZ SUAREZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR SE REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	25/05/2022	
1100133 43 063 2022 00125	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE ROBINSON RIVERA MEZA Y OTROS	UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL Y OTROS	AUTO QUE NO REPONE NO REPONE EL AUTO DEL 11 DE MAYO DE 2022. CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL NUMERAL PRIMERO DEL AUTO DEL 11 DE MAYO DE 2022, ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA.	25/05/2022	
1100133 43 063 2022 00144	EJECUTIVO	GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ SA ESP (ANTES EMPRESA DE ENERGÍA DE	GESTIÓN Y DISEÑOS ELÉCTRICOS SAS (ANTES CONSULTORES UNIDOS SA)	AUTO QUE ORDENA REQUERIR REQUERIMIENTO PREVIO A LA PARTE EJECUTANTE.	25/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 063 2022 00147	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS FELIPE RODRIGUEZ GONZALEZ	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	25/05/2022	
1100133 43 063 2022 00149	ACCION DE REPARACION DIRECTA	KEVIN ALEJANDRO TRUJILLO MENDEZ	NACION MINISTERIO ED	AUTO ADMITE DEMANDA	25/05/2022	
1100133 43 063 2022 00165	EJECUTIVO	LUIS ENRIQUE HERNANDEZ Y OTROS	BOGOTA DC SECRETARIA DE SALUD Y OTROS	AUTO QUE ADICIONA AUTO ADICIONA EL NUMERAL PRIMERO DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE FECHA 11 DE MAYO DE 2022.	25/05/2022	
1100133 43 063 2022 00169	ACCION CONTRACTUAL	EDICSON RODRIGUEZ ACOSTA Y OTRA	FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA SE REPONE EL AUTO PROFERIDO EL 11 DE MAYO POR EL CUAL SE ADMITIÓ LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA, SE DECLARO LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO EN RAZÓN DE A CUANTÍA. SE DISPONE LA REMISIÓN DEL PROCESO AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN TERCERA (REPARTO). RECHAZA POR EXTEMPORÁNEO EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANANTE FUERA DEL HORARIO LABORAL.	25/05/2022	
1100133 43 063 2022 00187	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALEJANDRINA TUNJACIPA Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO INADMITE DEMANDA	25/05/2022	
1100133 43 063 2022 00188	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARCELA RENATTA CALDERON VEGA	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO INADMITE DEMANDA	25/05/2022	
1100133 43 063 2022 00190	ACCION CONTRACTUAL	ALICIA LAUDITH CHARRIS ALTAMIRANDA	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTISTICO DE LOS JUEGOS DE S	AUTO INADMITE DEMANDA	25/05/2022	
1100133 43 063 2022 00191	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RAFAEL DIAZ MARTINEZ	FONADE	AUTO INADMITE DEMANDA	25/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



ANGELA MILENA ROMERO CUÉLLAR
SECRETARIA